



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Despacho del Viceministro

INFORME DE MISIÓN
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DEL SICA (CAC)
CAC-02-2018
San Ignacio, Cayo, Belice | Julio 26-27, 2018

Atender: V/pan
Dirección de Cooperación
Internacional

Recibido por:

Fecha: 2/8/18
Hora: 8:45 a.m.

534

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer, discutir y aprobar diversas temáticas de acciones regionales del ámbito agropecuario

DESARROLLO:

La actividad, se efectuó los días 26 y 27 de julio de 2018, la cual fue presidida por el Ministro de Agricultura, Pesca, Ambiente y Desarrollo Sostenible de Belice; Godwin Hulse. Igualmente en la misma se realizó un conversatorio sobre la visión estratégica comercial de la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ante las dinámicas internacionales actuales y su impacto en el sector agropecuario.

Los Ministros (Viceministros) y secretarios de Agricultura y Ganadería de la región centroamericana nos reunimos en la ciudad de Belice para una sesión extraordinaria del Consejo Agropecuario Centroamericano.

Al inicio de la reunión Panamá solicitó que además de modificar el orden del día de la agenda, se ubicara como tema inicial los reglamentos para la prevención, control y erradicación de la brucelosis bovina, tuberculosis e infecciones por virus de la enfermedad de Newcastle.

Una vez secundada y aprobada la propuesta el director ejecutivo del OIRSA, Efraín Medina, expuso sobre la aprobación de reglamentos regionales para el control, erradicación y prevención de la brucelosis bovina, tuberculosis bovina y enfermedad de Newcastle. Posterior a la presentación, se sugirió y aprobó llevar el documento a las instancias políticas de cada país para analizarlo en la próxima reunión del CIRSA en noviembre para su aprobación.

Por Otro lado se brindó un exhaustivo informe de las acciones realizadas por el Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA) del periodo 2016-2017, entre las acciones que se detallaron están:

1. Laboratorio de enfermedades vesiculares en la región OIRSA (LADIVES)- Panamá
2. Programa de Control Progresivo y Erradicación de la brucelosis bovina.
3. Reglamento centroamericano para el tránsito de animales.
4. Armonización de normativa en materia de Sanidad Agropecuaria.
5. Estrategia Regional de la Caficultura.
6. Programa de Variables Climáticas y Sanidad Agropecuaria
7. Desarrollo de Buenas Prácticas de Producción y Manufactura que garanticen la inocuidad de los Alimentos.
8. Cooperación con Organismos Internacionales, Regionales y de Integración en Materia de Sanidad Agropecuaria, Inocuidad de los Alimentos y Servicios Cuarentenarios.

En el caso del laboratorio LADIVES, como centro de referencia para diagnóstico de arbovirus a través de pruebas serológicas y pruebas moleculares (PCR), donde la resolución del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) en el 2017, aprobó un monto de \$ 94, 997.00 para la adquisición de reactivos y equipos adicionales para la prueba de arbovirus.

Panamá, tiene varios años de no realizar solicitud de fondos de emergencia para temas de Sanidad Animal y en la actualidad existe un incremento de casos positivos en fincas lecheras en el cordón fronterizo y áreas adyacentes con la República de Costa Rica. La Dirección de Salud Animal de Panamá, elaboró un Plan de acción para la Prevención, Control y Erradicación

E.S.

de Brucelosis Bovina, el cual asciende a un monto de B/.268,327.50. Por ello planteé a título personal la necesidad que tiene nuestro país, que dicho presupuesto sea aprobado.

Con el propósito de hacer más efectivo este Plan, sugerimos llevar a cabo una Reunión Fronteriza a Nivel de Viceministros de Costa Rica y Panamá, dada la circunstancia de que ambos somos profesionales de la medicina veterinaria, lo cual contribuye a establecer nexos y criterios comunes e intereses prioritarios y facilitar el cumplimiento de Normas Internacionales principalmente regidas por la O.I.E. en enfermedades transfronterizas en especial la tuberculosis y brucelosis. Este tema lo abordé en reunión privada con el Dr. Bernardo Jaén Viceministro de Agricultura de Costa Rica, donde acordamos establecer fecha, una vez informáramos a nuestros respectivos Ministros y dieran la aprobación de la misma.

Adicionalmente, se presentó el Plan de Acción Regional del Grupo Técnico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA), el cual se debió votar su aprobación.

A esto en mi intervención solicité que considerando que:

- A. No se circuló previamente a los países para un análisis más profundo
- B. Existen nuevas autoridades agropecuarias en algunos países de la Región

Se pospusiera dicha votación hasta que todas las autoridades estuviésemos bien ilustrados. Igualmente, solicité que para futuras reuniones priorizar los temas a discutir y enviar una agenda previa para tener la oportunidad en el caso de requerirse sugerir modificaciones, dicha agenda debería circularse al menos con tres semanas de antelación a las fecha de reunión.

También se distribuyó el documento de Política de Agricultura Familiar, campesina, indígena y afrodescendiente (PAFCIA) 2018-2030, que sienta las bases para la intervención a través de Programas, proyectos y acciones para cerca del millón de miembros de 22 organizaciones de agricultura familiar en Centroamérica y República Dominicana del Sistema de Integración de Centroamérica y República Dominicana (SICA), para enfrentar los grandes retos que enfrenta esta región y sus países; ya que la agricultura familiar representa alrededor del 50% de la producción total agropecuaria, contribuye al 50% del empleo agropecuario y es un importante pilar de sostenibilidad de los territorios rurales.

RESULTADOS

- Entrega de documento de Política de Agricultura Familiar, campesina, indígena y afrodescendiente (PAFCIA).
- Aprobación de la agenda regional de la Mujer Rural.
- Aprobación de la resolución de cierre de la Unidad Regional para Desarrollo Rural Sostenible de Centroamérica y República Dominicana (RUTA)


DR. ESTABAN GIRÓN
Viceministro

